

El Accitano.

AÑO XVII

GUADIX 5 NOVIEMBRE 1907.

Núm. 780

CADA COSA A SU TIEMPO

Y los nabos en adviento.

Es o dice adagio vulgar y corriente.

Y como los adagios y refranes manifiestan por lo regular sendas verdades.

Resulta que eso que decimos encierra dentro de sí lo verdadero y cierto.

En efecto, todo requiere su época, su estación, para que produzca también su efecto en el ánimo y en el entendimiento, acostumbrados á ello.

Aquí se ha mudado una cosa que no ha debido tocarse.

Un hábito inveterado.

Una costumbre de abolengo venida, una tradición.

Y esa mutación.

Ni gusta.

Ni pega.

Ni ha caído en gracia.

Y precisamente en éstos días se echa de menos.

Y se siente nostalgia por su desuso.

Y se dice y se murmura que eso no está bien.

Y se critica á los autores de la mutación, sean altos, bajos, sabios, menos sabios, todos de capirota...

Todos los años en la primera quincena de Noviembre, se solemnizaba la setena de la Virgen de las Angustias, después salía en procesión la Señora con el placer y el gusto de los habitantes todos.

No sabemos quien no estuvo conforme con esta costumbre tan prestablecida que ley era para todos, y tuvo la ocurrencia de que setena y procesión tuvieran lugar en Septiembre, y hace dos años así se hace, siendo lo cierto que no tienen la hermosura, la brillantéz, el lucimiento que en Noviembre, ó al menos así nos parece á todos los hombres viejos ó jóvenes apegados á las rancias prácticas, á lo que vimos, á lo que oímos, y todos pensamos y decimos, y proclamamos que eso no pega.

Cada cosa en su tiempo,
y los nabos en adviento.

Quitad á la pascua de Navidad sus hielos, sus nublados, sus escarchas, sus comilonas, sus bailes en los carasoles; al nacimiento que vemos y que vimos, sus pastores helados de frío, los riscos blanqueados por la nieve, los magos con sus opalandas, el ventero que con el candil en la mano se quedó helado, hecho un pajarico, al no querer dar posada al santo matrimonio, á las pastoras la lumbre donde se calientan, figurar el nacimiento en Agosto, y la verdadera leyenda, la poesía, la atracción, la tradición; todo desmerecerá, se estropeará.

Poned la Pasión en otros meses que no sean los venteros, los mas tristonos del año, donde la cuaresma con sus campanas también tocando tristemente llaman á la oración.

El carnaval en el estío.

Las ferias cuando hiela.

Y hareis una revolución tal que por nadie se aceptara, que todos protestarán, que trocará las cosas desagradablemente.

Pues eso pasa con la variación hecha.

Es preciso que la solemnidad de la Virgen se celebre en Noviembre, cuando hace frío, cuando se usan capas, cuando el cielo amenaza lluvia, cuando los fuegos artificiales lucen más en sus oscuras noches, cuando se ha hecho eso, cuando lo quiere la costumbre, cuando lo desea el hábito, otra cosa es salirse de lo que debe ser, y que los autores de la mudanza se convenzan de que eso no pueda encajar si no por la razón de la fuerza y jamás por la fuerza de la razón.

Es indispensable respetar las cosas como respetable son las personas.

Y á cada tiempo dar lo que de derecho y hecho corresponde y toca.

GARCÍ-TORRES

Retratos al Pastel

Nuestro colega *Burla Burlando* publica en su número 11 el de su Director, amigo querido y redactor de EL ACCITANO, que tenemos el gusto de transcribir á sus columnas.

CASTILLO (AURELIANO DEL)

Este amable compañero, de los nuestros en la lista dignamente es el primero, no me digais lisonjero, lectores: *ecc' un artí-ta*.

Que humorismo destilando, en estrofas va escanciando la alegría del vivir; según él, hay que sentir la vida *burla burlando*.

Salpica de áticas sales escritos originales, que con su aspecto severo contrastan; más no es tan fiero; gusta de juegos... florales.

En que sabe mantener los excelsos esplendores, con que antiguos trovadores amantes del *gay saber* cosecharon bellas flores.

Periodista antes que nada, á cambio de la *tostada*, fué en un tiempo Cirineo, cooperando al cacarreo del *Defensor de Granada*,

Pintó con pasión bravía una bizarra *Maria*
Gracia de accitana tierra...

¡Es un retrato que encierra el alma de Andalucía!

Hoy entre libros aislado, á ellos les ha consagrado su corazón y sentido, pasar quiere inadvertido: ni envidioso, ni envidiado.

TO+ITO

Exposición nacional permanente en Madrid

Inmensos y beneficiosos resultados está llamada á producir esta Exposición, que es por su índole un mecanismo mercantil, único en el mundo.

Con poderosa fuerza atractiva, reúne en un gran Centro de contratación los productos todos de la industria, la agricultura y las artes con ellas relacionadas, y con otra fuerza expansiva distribuye y manda esos productos á todos los mercados nacionales y extranjeros cuidando especialmente de los de América.

Con un conocimiento exacto, de las necesidades de todas las plazas puede dirigir con acierto la exportación de los productos, evitando que se aglomeren en una, con sensible depreciación cuando pueden tener en otra mas ventajosa salida, y subsanando la deficiencia de la falta de agentes directos en el extranjero, que obliga á nuestros productores á someterse á las imposiciones de agencias extrañas y explotadoras.

Aunque la Exposición no llenara otros fines, bastaría este para comprender su importancia. Pero su organismo es aún más vasto, y viene á unificar todas las manifestaciones de la vida mercantil. Informes comerciales, noticias y referencias de todos los mercados por medio de Boletines y Memorias que publicará semanal y mensualmente; comisiones, representaciones, gerencias, cuanto constituya, en suma, la vida mercantil, viene á unificarla la Exposición, que al mismo tiempo y de un modo permanente será una síntesis de toda la producción, de toda la riqueza nacional.

Para la realización de sus fines cuenta con numerosas é importantes Agencias-sucursales en el extranjero, de muchas de las cuales forman parte nuestros cónsules, y ha organizado en España una extensa red de Comités en los que figuran los hombres más prestigiosos de todas las provincias, las mas altas personalidades de la Banca, del Comercio, de la Agricultura y la Industria, de la intelectualidad y la ciencia.

Granada puede y debe hacer en esta Exposición ostentoso alarde de su riqueza. En todo empeño patriótico tiene Granada altos deberes que cumplir, porque así lo exige su historia. Ante sus puertas se coronó la reconquista, después de una lucha de siete siglos, y vino á realizarse la unidad de España. Granada fué de este modo la cuna de la na-

cionalidad española

Todos los poetas, todos los historiadores, han agotado el repertorio de los elogios más encomiásticos para pintar su belleza. Su Alhambra, sin rival, su histórica Torre de la Vela, el Generalife, la confluencia del Darro y del Genil, sus cármenes floridos, todo este cuadro de belleza deslumbradora, encerrado en el marco de Sierra Nevada, ha llegado a adquirir fama universal y constituye la gran atracción de cuantos extranjeros visitan nuestra patria.

Todos sabemos que los productos de su suelo son variados, ricos y abundantes y que multitud de importantes industrias se han desarrollado a impulso del progreso.

Todos sabemos que además de la capital hay centros tan importantes como Loja, Baza, Guadix y otros muchos.

Con todos sus productos, con toda su industria, con toda su fama, debe Granada concurrir a ese grandioso concierto nacional e internacional, porque realiza una obra patriótica, al regenerar nuestra riqueza, y como antes decíamos, en empeños patrióticos, tiene el deber Granada de ser la primera en acudir.

La alta personalidad, los inmensos prestigios del Presidente del Comité de esta provincia, es la más segura garantía de nuestro éxito. Se trata de D. Fernando de Medina, ilustrado Ingeniero, Presidente de la Sección de Industria del Consejo superior de Agricultura, Industria y comercio.

Nos permitimos, pues, hacer un llamamiento a todos los productores, para que con la mayor premura soliciten el local que puedan necesitar en la exposición, por conducto del Comité o de los agentes representantes, que son los siguientes:

D. Indefonso C. Muñoz	Granada
» Antonio Mesa Vallejo	«
» Antonio Molina Bochujo	»
» E. Roberto Fernandez	»
» Manuel G. Espinar	»
» Manuel Ben Pardo	Baza
» Juan José Ureña Arco	Illora
» Rafael S. Morales	Hués-car.
» Manuel Quiroga Merida	Guadix

Los beneficios de esta Exposición Permanente en Madrid alcanzan a la riqueza pública en general, y muy especialmente a la producción.

Acudamos, pues, a ella, con todo el entusiasmo que dicta el patriotismo.

VARIEDADES

PENSAMIENTO.—Hay quien descubra mas paisaje encerrado en un calabozo que otro desde la torre mas alta de una catedral. Silvio Pellico en Spilberg dió testimonio de ello.—R.

EPIGRAMA.—En 5 de Noviembre de 1828, muere María Federovna, emperatriz viuda, madre del emperador de Rusia.—H. y G. de la T.

REVISTA.—Ha llegado a nuestra redacción el número 41 de la «Cámara Notua Oficial» de la propiedad en el que figura este sumario:

Ministerio de Fomento (Real decreto).—La Contribución territorial y urbana para 1908.—La industria de construcción de casas.—Asociación de Propietarios de Bilbao.—Sentencia del Juzgado municipal del distrito del Hospital.—Contadores de agua y llaves de aforo (continuación).—Sección Oficial.—Inmuebles.—Crónica.

POLICHINELAS.—Así se titula un hermoso artículo que publica la ilustrada revista «La Alhambra» de Granada debido a la pluma correcta y siempre brillante del que fué querido director nuestro, don José Requena Espinar, que santa Gloria goce.

A OPOSICIONES.—Hemos oído decir que además de don Pedro Flores y don José García-Varela van a hacer las de aspirantes a judicatura los abogados don Manuel García Noguerol, don Joaquín Caballero Magán, don Luis y don José de la Oliva.

Buena suerte y estudiar mucho. Estas comenzarán el día dos de Diciembre próximo venidero.

SOL.—Por fin aparece radiante después de las pasadas lluvias: la sembradora se presenta en excelentes condiciones y los pares alzan la tierra para depositar en ella el pan nuestro de cada día.

TRABAJOS LITERARIOS.—Hanse presentado estos últimos días bastantes en el Centro Literario, optando a los premios por el mismo señalados.

El certamen por lo tanto promete ser solemnísimo y solemnísima la velada que tendrá lugar en los salones del Liceo el 8 de Diciembre.

LA ALHAMBRA.—He aquí el sumario del número 229 que hemos recibido.—Granada y el Centenario de la guerra de la Independencia.—El Bachiller Solo.—El Convento de la Concepción en Motril, Francisco de P. Valladar.—La sublimata, M. F. Sarra-sí.—El sosten de la casa, Luis de Antón.—Polichinelas, J. Requena Espinar.—Las puertas de la Real Capilla.—V.—La polilla de los libros viejos, Abel Imart.—Un sueño, Angel de Tapia.—Larismos! A, Jimenez Lora.—El teatro por dentro, Fatima.—Notas bibliográficas, S.—Crónica granadina, V.

Grabados: Puerta de la Real Capilla en la Catedral.—Puerta de la Real Capilla en la calle de la Cárcel (Puerta del Perdón)

EN HUELAGO.—Se encuentra el concejal del ayuntamiento de Granada don Juan P. Afán de Ribera.

NOVENA.—Se está celebrando la de animas en la parroquia de San Miguel.

CAMPANAS.—¿Qué viaje han hecho las del campanario de la Ermita de San Sebastián que ya están en él de regreso?

A GRANADA.—Ha marchado el teniente Alcalde del Ayuntamiento de aquella ciudad don Torcuato López.

COSAS SUPERIORES

En la creación, dicen los orientales, hay diez cosas con superioridad unas a otras:

1.º Las montañas.

2.º El hierro que las desmonta.

3.º El fuego que funde el hierro.
4.º El agua que apaga el fuego.
5.º Las nubes que absorben el agua.
6.º El viento que arrastra las nubes.
7.º El hombre que desafía y doma el viento.
8.º El vino que aturde al hombre.
9.º El sueño que disipa los efectos del vino.
10.º La tristeza que destruye el sueño.

ACACIAS.—Las de nuestra plaza mayor están viejas y sería conveniente su renovación este año agrícola.

OPOSICIONES.—El día 15 del corriente empezarán en Madrid la de las plazas a vigilantes de cárles.

OTRAS OPOSICIONES.—El ocho de Diciembre dan principio las de agentes de policía.



Tres minutos de desanso

I.—DIA CONO

Después que el Papa Liberó partió para su destierro, el clero romano se vió obligado a elegir en su lugar al diácono Felixá quien el mismo Liberó prestó su consentimiento. El pueblo reprobó esta elección. El senado le separó en cuanto regresó Liberó. Entonces Felix se retiró a sus propiedades en el campo, donde vivió hasta el 22 de Noviembre de 365, época de su muerte.

II.—MIEDO

Aerisio, rey de Argos, encerró en una torre a su hija Danae por temor a la predicción del oráculo, que la había anunciado que la matarían el hijo que naciera de ella. Júpiter penetró en aquella torre convertido en lluvia de oro y sedujo a Danae, haciéndola madre de Perseo, quien, según algunos autores, andando el tiempo mató a su abuelo por una funesta casualidad.

III.—MODAS

Las mujeres de alguna edad, advirtiendo que las rosas de sus mejillas se marchitaban, y que la palidez natural las hacian menos agradables que las juvenes, discurrieron el pintarse; uso que está casi generalmente introducido en todos los pueblos. El da poner blanco el pelo echándose polvos, y el de ahuecarlo, rizándole, aunque mucho menos general y mas moderno, parece que ha sido inventado para hacer resaltar los colores del rostro y darle mas gracia.—(BUFFON.)



JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Los nombrados por la Audiencia del territorio para el partido judicial de esta ciudad son:

Guadix.—Juez, don Manuel Galiano Diaz; suplente, don Juan Gómez Molero.—Fiscal, don Sebastian Salmeron Garzón; suplente, don Antonio Carrasco Martinez.

Alamedilla.—Juez, don Francisco Jerez Pardo; suplente, don Juan Jerez Lara.—Fiscal, don Gregorio Jerez Fernandez; suplente, don Juan Jerez Fernandez.

Albúñan.—Juez, don Juan Hidalgo Sánchez; suplente, don José María Hidalgo Cobo.—Fiscal, don Juan García Porcel; suplente, don Juan Cuerva Contreras.

Alendia.—Juez, don Vicente Requena Fernández; suplente, don Juan Fernández Morales.—Fiscal, don Juan Saavedra Pérez; suplente, don Pedro Fernández Fernández.

Aldéira.—Juez, don Antonio Hurtado Medina; suplente, don Justo Carmona Ramos.—Fiscal, don Emilio Robles Gómez; suplente, don Juan Lozano Gómez.

Alicún de Ortega.—Juez, don Alfredo Pardo Martínez; suplente, don Ramón Fuentes Martínez.—Fiscal, don Francisco Gómez Martínez; suplente, don Eduardo del Río.

Aquila.—Juez, don Luitgardo Pérez Hernández; suplente, don Antonio Montes Gómez.—Fiscal, don Bernabé Rodríguez Ruiz; suplente, don Eduardo Gómez Cobo.

Bas de Guadix.—Juez, don Diego Huertas Huertas; suplente, don Antonio Rojas López.—Fiscal, don Torcuato Huertas López; suplente, don Antonio López Aguilera.

Banahua de Guadix.—Juez, don Francisco Sánchez Soto; suplente, don Miguel Ibarra Martínez.—Fiscal, don Bernardo Rueda Valverde; suplente, don Antonio Molina Sánchez.

Cogollos de Guadix.—Juez, don Faustino Porcel Molero; suplente, don José Travé Gómez.—Fiscal, don Nicolás Carreño Hernández; suplente, don José Gómez Hernández.

Cortes y Graena.—Juez, D. Ramón Sánchez Hernández; suplente, don Torcuato Hernández Fernández.—Fiscal, don Juan Escudero Romero; suplente, D. Juan Velasco Sánchez.

Charches.—Juez, D. Manuel López Hernández; suplente, D. Cayetano López García.—Fiscal, D. Francisco Muñoz Sierra; suplente, D. José García Beltrán.

Dehesas.—Juez, D. Juan Rienda Martínez; suplente, D. Juan García Rodríguez.—Fiscal, D. Francisco Hernández Rodríguez; suplente, don Francisco García Rodríguez.

Dólar.—Juez, D. Pedro Aibar Aranda; suplente, D. Antonio Peñaiver Guadix.—Fiscal, D. Eduardo López Alcalde; suplente, D. Juan López Fernández.

Villanueva de las Torres.—Juez, D. Francisco Teva Orduña; suplente, D. Maximiano Navarro González.—Fiscal, D. Eugenio Corral Coronado; suplente, D. Antonio Velasco Valenzuela.

Exiliana.—Juez, D. Manuel García; suplente, D. Rafael Tenorio Varón.—Fiscal, D. Santiago Gutiérrez Carmona; suplente, D. Santiago Vivanco Barón.

Ferreira.—Juez, D. Cayetano Gómez Peral; suplente, D. Nicolás Caro Gómez.—Fiscal, D. Antonio Caro Vallecillos; suplente, D. Antonio Tenorio.

Fonelas.—Juez, D. José Torres Alva; suplente, D. Antonio Moreno Robles.—Fiscal, D. Mateo Pérez Sierra; suplente, D. Antonio Ramírez Luque.

Gérez.—Juez, D. Juan Rodríguez Triviño; suplente, D. Juan Bautista Gómez García.—Fiscal, D. Ángel Gómez García; suplente, D. Antonio Casas García.

Gobernador.—Juez, D. José Martínez Jerez; suplente, D. José Viedma Espinoia.—Fiscal, D. Carlos Martínez Pérez; suplente, D. Antonio Martín Pérez.

Gor.—Juez, D. José López García; suplente, D. Luis Sánchez Aranda.—Fiscal, D. José Sánchez Jiménez; suplente, D. Antonio González Sánchez.

Gorato.—Juez, D. Fandila Sánchez Arenas; suplente, D. Ángel Camacho Pozo.—Fiscal, D. Manuel Flores Flores; suplente, D. Fandila Arenas Sierra.

Huétago.—Juez, D. Emigdio Luque Moreno; suplente, D. Vicente Moreno Martínez.—Fiscal, D. Loreto García Medina; suplente, D. Vicente Jiménez Vaidivia.

Huénaja.—Juez, D. Sebastián Casado Osorio; suplente, D. Andrés Morales Rodríguez.—Fiscal, D. Fernando Fernández Molina; suplente, D. Francisco Casado Rodríguez.

Laboreillas.—Juez, D. Antonio León Vilches; su

plente, D. José María Rodríguez Laoza.—Fiscal, D. José Garrido Vilches; suplente, don Antonio León Vilches.

La Calahorra.—Juez, D. Alfonso Laynes Amézua; suplente, D. Salvador Jiménez Cabrerizo.—Fiscal, D. Gregorio González Gómez; suplente, D. Juan Cara Morales.

Lanteira.—Juez, D. Juan Gómez Castillo; suplente, D. José Tapia Alcalá.—Fiscal, D. Manuel López Cabrerizo; suplente, D. Antonio Gómez Porcel.

La Peza.—Juez, D. José Vélez Ocon; suplente, D. Francisco Fajardo Martínez.—Fiscal, D. Juan Martín Chaves; suplente, D. José Fernández Rodríguez.

Lugros.—Juez, D. José María Muñoz Teva; suplente, D. Miguel Cano Cabillo.—Fiscal, D. Miguel Navarro Martínez; suplente, D. Eduardo Uribe Fernández.

Marchal.—Juez, D. Juan Segura Romero; suplente, D. Manuel García Romero.—Fiscal, D. Serafín Medina Vilches; suplente, D. Manuel Morillas Travé.

Pedro Martínez.—Juez, D. Fernando Gómez Padilla; suplente, D. José Martínez Martínez.—Fiscal, D. Avelino García Rienda; suplente, D. Rafael Burgos Torres.

Polícar.—Juez, D. Sebastián Tejada Martínez; suplente, D. Gabriel Vilches Heras.—Fiscal, D. Manuel Cabrera Urendes; suplente, D. Miguel Gómez Gómez.

Parullena.—Juez, don Enrique Tárrago y Bravo; suplente, D. Juan Fernández Hernández.—Fiscal, D. Nicolás Casas Raya; suplente, don Vicente Jiménez Hernández.

BAÑISTAS.—Han regresado de Alicún de Ortega el canónigo de esta S. I. C. don Pedro J. Garrido, y su distinguida familia.

DOCTOR.—Procedente de Granada a donde ha trasladado su domicilio, se encuentra entre nosotros don Luis Hernández, especialista en las enfermedades de ojos, oídos, nariz y garganta, el cual viene precedido de gran fama, por lo cual creemos que el consultorio que interinamente ha establecido en la Fonda del Comercio será visitado por todas cuantas personas necesiten de su ciencia.

Deseamosle mucha suerte para poder cumplir con su delicada misión, y a los enfermos damos la enhorabuena por tener tan cerca el remedio a sus sufrimientos.

NOTAS MINERAS

Son muchos los braceros que se despiden en las minas de Alquife por que la compañía del Sur de España tiene invertido el material en el transporte de la remolacha.

Las que se explotan en el llano y por bajo del cerro son de difícil trabajo por que han dado estos en agua.

El ferrocarril minero de Huénaja a Almería se dice será pronto un hecho, estando muy adelantados los planos y estudios.

La nueva fábrica de Gérez va a dar gran impulso en este invierno a los trabajos.

EL MUNDO LATINO.—Ha sido en nuestro poder el periódico que así se denomina, cuyo contenido es notable bajo este Sumario.

PROGRESOS HUMANOS. DESCUBRIMIENTOS E INVENTIONES.—Cintas cinematográficas tomadas del interior del cuerpo humano.—Procedimiento higiénico contra el polvo.—Nuevo procedimiento para la purificación del agua.—Lo que pesaría el hombre en otros planetas.—Recuerdos y anécdotas, por Juan de Baco.—La sombra vencida, por Catalina Méndez.—Zelebridad universal: Sieyès (retrato).—BIBLIOGRAFIA.—La felicidad, por Manuel Lassa.—CRÓNICA GENERAL AMERICANA.—LETRAS QUE NO PASAN DE MODA: Los dos pecadores, por R. de Campoamor.—La mujer caída, por Víctor Hugo.—CRÓNICA GENERAL EUROPEA.—MONUMENTOS Y PAISAJES AMERICANOS: México, Plaza de la Independencia en Montevideo (grabado).—LITERATURA DEL DÍA: Cantares, por Narciso Díaz Escobar.—La balada de los tristes, por Eduardo de Ory.—ARTÍCULOS. CUENTOS E HISTORIETAS.—Del Sol a la Tierra, por Camilo Flammarion.—NOTAS ÚTILES Y CURIOSAS: (varias).

Servicio directo y sin escalas entre Barcelona y Almería POR EL VAPOR

Velarde

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al «Agente del Velarde», en Almería, para que se le reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por rigoroso orden a la llegada del aviso.



Semilla de remolacha

F. HEINE COSECHERO EN ALEMANIA

Es la mejor semilla
de remolacha del mundo

Reune a su gran densidad sacarina el mayor

rendimiento de toneladas por marjal

PRECIO AL CONTADO 1-50 PTAS KILO

Depositario para España—José Chinchilla
a quien se dirijan los pedidos.
CALLE DE GRACIA N.º 14—GRANADA.

NOTA.—Los pedidos se servirá
sobre Wagón estación Granada sin
aumento de precio.



Mercado Público

Precio de la semana última.

Trigo	fanega	de	11'75 a 12'00
Cebada	»	»	06'25 » 06'50
Habas	»	»	12'50 » 13'00
Maiz	»	»	11'75 » 12'00
Cañamones	»	»	00'00 » 00'00
Judías	»	»	00'00 » 00'00
Lentejas	»	»	10'00 » 10'50
Aceite	arroba	»	15'00 » 00'00
Cañamo	»	»	12'00 » 12'50
Patatas	quintal	»	04'00 » 00'25

EL CORREDOR

Agustín Carretero Hernández

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

PREGUNTA

¿Qué ceremonia rige entre los turcos respecto a los suplicios?

RESPUESTA

Un exacto ceremonial rige los suplicios entre los turcos, así como entre nosotros los honores. El más horrible es ser estrangulado con la cuerda de un arco, así reservado a los grandes del imperio. La decapitación es infamante, y aun más, la horca y el palo. La gente vulgar es ahorcada; se estrangula a los alcaides y militares; los oficiales civiles o militares son decapitados, y sus cabezas expuestas durante tres días en un cartel que indica su nombre y crimen. Nadie visita a Constantinopla sin que fueran su vista estos terribles espectáculos. La cabeza de un visir o de un bajá de tres colas, se expone en una fuente de plata sobre una columna de mármol cerca de la segunda puerta de la ciudad. La de un bajá de dos colas, de un general o de un ministro, sobre un banco de mármol en la primera puerta, delante de la cual se suspenden los cadáveres de los condenados de orden inferior. Las cabezas cortadas en las provincias se salan y envían a Constantinopla.

C. Canto.—Por la busca.—R.

DOS BESOS

Hablando ayer con mi amada, pedía, atrevido un beso y, ¡mí! fui afortunado, que me lo dió, sonriendo. Llegué a mi casa; y mi madre que me adora con extremo, me estampó en mis mejillas, dulce, cariñoso y tierno. El uno, cual fuego ardiente, de amor abrasó mi pecho; el otro, humido mi alma, como un rocío del cielo.

JOSÉ PEREA

La palabra "canard,"

Hace cuarenta años que no conocía el comercio español la influencia que el anuncio y el reclamo ejercen en el público.

Comenzó «La Correspondencia de España» á tener gran circulación en el año de 1860, en la cual fecha, por la consecuencia de la guerra de África, tiraba 40.000 ejemplares, que en aquella época era un número enorme.

Entonces un inglés, que inglés había de ser, Mr. Kuy, llamado en el mundo mercantil Mr. Barry du Barry, de Londres, trajo á la cuarta plana de «La Correspondencia», de los demás periódicos después, su anuncio de la Revuelta arábiga.

Un español llamado Brar y Moreno, que tenía un salón de limpia botas en Madrid, en el callejón de Sevilla, que ya no existe, comprendió el negocio que hacía Du Barry con su anuncio, y siguiendo su ejemplo, inventó el aceite de ballenas para conservar el cabello, anunciándolo con reclamos muy pomposos, en los que aseguraba que ya no habría calvas por milagro de su aceite con sabia de coco ecuatorial, aunque él era más calvo que una calabaza.

Disputábase un día entre varios amigos en el antiguo café de Iberia, de la Carrera de San Jerónimo, acerca de la credulidad de la gente que, según unos, se dejaba engañar por el anuncio, y, según otros, sucedía lo contrario.

—Bíjate, una apuesta,—dijo el que sostenía el primero,—a que ponga un anuncio en «La Correspondencia» de lo más inverosímil que se me ocurra, y hay muchos que lo crean.

—Vale la pena para las cinco personas que estamos y lo que cueste el anuncio.

—Queda apostado.

En la noche siguiente publicaba «La Correspondencia» este anuncio:

«Invento maravilloso.—Patente por 20 años.—Polvos y moldes para hacer sardinas artificiales, mejores que las del mar.—Se envía la receta y explicación a quien la pida, remitiendo su importe.—Vale dos reales.»

Ocho días después cenaban reunidos los cinco amigos en la fonda de Girona, famosa entonces, que estaba en la calle de Cadiz, y allí se leyeron once cartas de otros tantos inocentes que habían caído en el lazo.

Una cosa parecida sucedió en Bélgica algunos

años después.

Un periodista de Bruselas quiso burlarse de las noticias falsas que dan los periódicos, y al efecto publicó en el suyo un suelto diciendo que se acababa de hacer una experiencia muy interesante y propia para caracterizar la voracidad asombrosa del «canard» (anade).

Habiendo reunido veinte de esas aves, se hizo pedazos a una de ellas, con plumas y todo, y se les dio a las demás como único alimento, las cuales las devoraron con avidez. Se hizo otra y tuvo la misma suerte, después la tercera y así sucesivamente todas, hasta que no quedó más que una, resultando que ésta se había comido a las otras 19 en breve espacio de tiempo.

Esta fabula, hábilmente contada, tuvo mayor éxito aún que el que esperaba su autor. La reproducción de todos los periódicos europeos y pasó a América, de donde volvió cargada de imitadores.

Como se trataba de que un «canard» o pato se había comido a 19 semejantes suyos, cosa inverosímil hasta el extremo, quedó desde entonces la casaca de llamar «canard» a toda noticia falsa que creara por la prensa.

Si los periódicos españoles hubieran circulado hace cuarenta años por el extranjero como circula el diario belga, antes aludido, y se hubiera publicado el anuncio que se inventó en el café Iberia, no se diría hoy que es un «canard» una noticia falsa, se diría: *Eso es una sardina.*

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

PREGUNTA

¿Qué decía el Papa Eugenio IV en el siglo XV cuando Amurates II al levantar el sitio de Constantinopla, penetró en Hungría amenazando a la cristiandad con un formidable ejército?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes para publicarlas a primeros de mes de Diciembre.

GUADIX.—Imp. de EL ACCITANO

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y

DE INTERESES GENERALES

Oficinas: Villa Alegre—4—Guadix

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix Ptas. 10'00

En toda España « 10'00

En el extranjero 12'00

Número corriente 25 céntimos de pesetas. Añadido 50

Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos; 3.ª 50 céntimos, 4.ª 25.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.